



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 8 4 9 4

“Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-022 DE 2009

LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 561 de 2006, y la Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, atribuye la competencia para ordenar la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de Licitación, Selección Abreviada y Concurso de Meritos, al jefe de la entidad o a su delegado.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, como entidad ejecutora que conforma el Presupuesto del Distrito Capital, tiene la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la persona jurídica de la que hace parte y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en su presupuesto.

Que, mediante Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, el Secretario Distrital de Ambiente, delegó en el Director de Gestión Corporativa, la ordenación del gasto.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, requiere: “Adquirir bienes y equipos de audio, video, impresión, licencia de antivirus, licencia de acceso a red (CAL) y software de gestión de red para los equipos activos de la Secretaría Distrital de Ambiente”

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente, publicó el aviso de convocatoria del proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA - 022 de 2009, el 18 de Noviembre de 2009.

creans





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 8494

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-022 DE 2009

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente publicó en el Portal de Contratación del Distrito Capital el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada No. 022 de 2009, durante los días comprendidos entre el 19 de Noviembre y el 25 de noviembre de 2009.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2, 44 al 45 del Decreto No. 2474 de 2008 y 9 del Decreto 2025 de 2009, la contratación a celebrarse, debe someterse al proceso de Selección Abreviada mediante el procedimiento de menor cuantía.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3296, 3293, del 11 de noviembre de 2009 y 3310, 3311, 3313, 3315, 3316 del 18 de noviembre de 2009, por valor total de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$216.070.573,00 M/Cte) el valor del contrato incluye IVA, y todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el CONTRATISTA para la ejecución del mismo.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, la apertura del proceso de selección abreviada, debe ordenarse mediante resolución motivada, suscrita por el jefe del organismo respectivo o su delegado, antecedida de los estudios y documentos previos sobre la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y a la ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

Que en el presente proceso de selección solo podrán participar las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES, según lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3806 del 30 de septiembre de 2009, teniendo en cuenta que entre el momento de publicación del aviso de convocatoria hasta el último día de publicación del proyecto de pliego de condiciones, es decir, desde el **diecinueve (19) de Noviembre hasta el veinticinco (25) de Noviembre de 2009** se recibieron cinco (5) manifestaciones de interés, las cuales contienen la intención de participar en el proceso y la acreditación de condición de Mipyme, suscrita por el revisor fiscal o contador, así:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 8 4 9 4

“Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-022 DE 2009

RAZON SOCIAL	FECHA
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A	23 de noviembre de 2009
INTELLIGENT BUSINESSES	23 de noviembre de 2009
SITEC S.A	25 de noviembre de 2009
LESOFT	25 de noviembre de 2009
AMERICAN OUTSOURCING S.A.	25 de noviembre de 2009
Manifestaciones de Interés	

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, el cronograma, para adelantar el proceso de Selección Abreviada No. 022 de 2009, será el siguiente:

CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de Convocatoria Pública	18 de noviembre de 2009
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones y observaciones al mismo	Del 19 al 25 de noviembre de 2009
Manifestación de interés Mipymes	Del 19 al 25 de noviembre de 2009
Resolución Ordenando Apertura	26 de noviembre de 2009
Apertura de la Selección	26 de noviembre de 2009
Consulta Pliego Definitivo	Del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2009
Audiencia para aclaración al pliego definitivo y Valoración de riesgos	27 de noviembre de 2009, Hora: 10:00 A.m.
Cierre de la Selección	2 de diciembre de 2009, Hora: 11:00 a.m.
Apertura de las ofertas	2 de diciembre de 2009, Hora: 11:00 a.m.
Período de Evaluación	Del 3 al 7 de diciembre de 2009
Publicidad del Informe de Evaluación y plazo para presentar observaciones	Del 9 al 11 de diciembre de 2009
Plazo para la adjudicación de la Selección (Audiencia Pública de Subasta Inversa)	15 de diciembre de 2009, Hora: 3:00 p.m.
Plazo para la suscripción del Contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación

Handwritten signature/initials



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 8494

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-022 DE 2009

Que por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada No. 022 de 2009, que tiene como objeto, "Adquirir bienes y equipos de audio, video, impresión, licencia de antivirus, licencia de acceso a red (CAL) y software de gestión de red para los equipos activos de la Secretaría Distrital de Ambiente."

ARTICULO SEGUNDO.- La apertura del Proceso de Selección Abreviada No. 022 de 2009, se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2009, y la entrega de las propuestas será hasta el día 2 de diciembre de 2009, **al cual solo se podrán presentar aquellos que ostenten la calidad de Mipymes y cuyo domicilio principal se encuentre en el lugar de ejecución del presente proceso.**

ARTICULO TERCERO.- Los gastos del Proceso de Selección Abreviada No. 022 de 2009, se atenderán con cargo los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3296, 3293, de 11 de noviembre de 2009, 3310, 3311, 3313, 3315, 3316 del 18 de noviembre de 2009, por valor total de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$216.070.573,00 M/Cte), El valor del contrato incluye IVA, y todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el CONTRATISTA para la ejecución del mismo

ARTÍCULO CUARTO.- El pliego de condiciones definitivo, los estudios previos y documentos del proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA- 022 de 2009, estarán disponibles para su consulta a partir del día 26 de noviembre de 2009. Así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección, podrán ser consultados a través de la página electrónica www.bogota.gov.co/contratacion, igualmente podrán ser consultados en las Oficinas de la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la carrera 6 No. 14-98. Piso 2º de Bogotá. D.C.

WAGNER





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 8494

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-022 DE 2009

ARTICULO QUINTO.- Convocar a las veedurías ciudadanas, para el seguimiento y control de las actividades la Secretaría Distrital de Ambiente dentro en el presente Proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA- 020 de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008.

ARTICULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los **26 NOV. 2009**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Juan de Dios Duarte Sánchez
Aprobó: Luz Mónica Acevedo Talero.



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

